

MARÍA MERCEDES USTATE VALERA
ABOGADA

Universidad Pontificia Bolivariana.

Dirección: Calle 5 No. 6-46, oficina 202 – teléfono: 3017508959

E-mail: mariaustate@gmail.com



SEÑOR

JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL

RIOHACHA

LA

GUAJIRA

E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
PROMOVIDO POR ESTHER ESCALANTE CHARRIZ IDENTIFICADA CON
LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 40.922.192 CONTRA DEINER
ENRIQUE CRESPO TORREGROSA IDENTIFICADO CON CÉDULA DE
CIUDADANÍA 1.129.575.084.

RADICADO: 2020-064

MARIA MERCEDES USTATE VALERA, abogada en ejercicio mujer mayor de edad, identificada civilmente con la cedula de ciudadanía número 1.098.701.803. Expedida en Bucaramanga (Santander), portadora de la tarjeta profesional de abogado No. 263082 Del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de endosataria del proceso de la referencia, me dirijo a usted con mi acostumbrado respeto, para aportar liquidación de crédito de la demanda de la referencia, desde el momento anunció a su honorable despacho que renunció a los términos de ejecutoria, lo anterior con el fin de seguir adelante con el trámite procesal del mismo:

CAPITAL DE LA OBLIGACIÓN DE VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS
M/CTE (\$23.000.000).

INTERESES CORRIENTES DESDE EL EL DIECINUEVE (19) DE FEBRERO
DE 2019 HASTA EL DÍA DIECIOCHO (18) DE FEBRERO DE 2020 A LA
TASA DE 1.5 LA SUMA DE CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y
UN MIL PESOS M/CTE (\$4.141.000).

TOTAL, INTERESES MORATORIOS DESDE EL DIECINUEVE (19) DE
FEBRERO DE 2020 HASTA LA FECHA A LA TASA DE 2.5 LA
SUMA CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
M/CTE (\$ 14.375.000).

VALOR TOTAL DE LIQUIDACIÓN CUARENTA Y UN MILLONES
QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$41.515.000).

Del Señor Juez, Atentamente.

MARIA MERCEDES USTATE VALERA
C.C. 1.098.701.803. DE BUCARAMANGA
T.P. 263082 CSJ

MARÍA MERCEDES USTATE VALERA
ABOGADA

Universidad Pontificia Bolivariana.

Dirección: Calle 5 No. 6-46, oficina 202 – teléfono: 3017508959
E-mail: mariaustate@gmail.com





FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

FECHA DE TRASLADO: 31 DE MARZO DE 2022
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ESTHER ESCALANTE CHARRIZ
DEMANDADO: DEINER ENRIQUE CRESPO TORREGROSA
RADICADO: 44-001-41-89-001-2020-00064-00
TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DÍAS
INICIO: ABRIL UNO (01) DE 2022
FINAL: ABRIL CINCO (05) DE 2022
TIPO DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE
Secretaria